Alcaldía Local de Santafe
R No. 2019-531-007962-2
2019-07-10 10:58 - Folios: 1 Anexos: 3 A
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: DE LA ESPRIELLA C & C

DE LA ESPRIELLA C&C
CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE

Nit: 900.658.184-6

Bogotá D.C. Julio 9 de 2019 **DELAE.FLSF.INTV-19-2019**

Señores
FONDO DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE
WILLIAM OSPINA
INGENIERO
COORDINADOR DE CONTRATO

Referencia: CONTRATO N°. FDLSF-CIN-046-2019 suscrito entre De La Espriella C&C y la Alcaldía Local de Santafé, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSULTORÍA QUE TIENE COMO OBJETO: ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y TRAMITES PARA LA INTERVENCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO LAS CRUCES, ASÍ COMO TAMBIÉN EL TRÁMITE PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN"

Asunto: REMISIÒN FACTURA 076

Respetado Ingeniero

Reciba un cordial saludo,

De acuerdo al cumplimiento de los compromisos pactados contractualmente para el segundo pago se remiten los siguientes documentos:

1. Factura número 076
2. Certificado de cumplimiento de aportes parafiscales
3. Certificación bancaria
4. Informe de interventoría medio magnético con soportes de informe

Quedo atenta a cualquier solicitud adicional.

Cordialmente,

Lyda de la Espriella

LYDA DE LA ESPRIELLA ARELLANO
Representante Legal
De La Espriella C&C